

"GRUPO A.P.I. ASESORES PROFESIONALES EN INVERSIONES S.A."

Guayaquil, Octubre 12 del 2.017

Señor Ing. Com. Cbr.
JULIO DIAB SAFADI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía Anónima "GRUPO A.P.I. ASESORES PROFESIONALES EN INVERSIONES S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

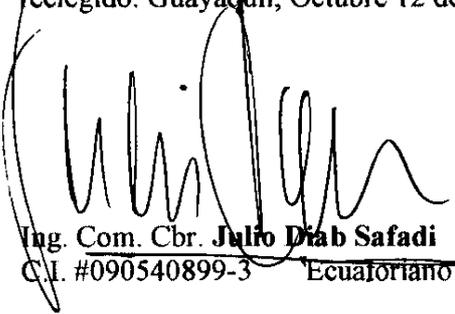
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, **Doctora NORMA PLAZA DE GARCIA**, el 21 de Julio de 1.983, la misma que ha sido inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil, el 01 de Agosto de 1.983.

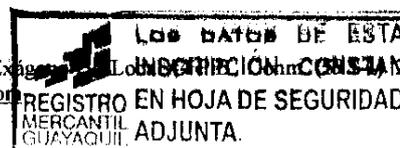
Atentamente,


Ing. **Gioconda Jacqueline Pinzón Gavilanes**
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía Anónima "GRUPO A.P.I. ASESORES PROFESIONALES EN INVERSIONES S.A.", para el cual ha sido reelegido. Guayaquil, Octubre 12 del 2.017


Ing. Com. Cbr. **Julio Diab Safadi**
C.I. #090540899-3 Ecuatoriano

Cda. Kennedy Vieja, Calle H #611 y la Décima, Condominio Exp. Loja
Fax: 2286830 P.O.Box: 09-01-656. E-mail: grupoapi@yahoo.com



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.004
FECHA DE REPERTORIO:13/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:09:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GRUPO A.P.I. ASESORES PROFESIONALES EN INVERSIONES S.A.**, a favor de **JULIO DIAB SAFADI**, de fojas 44.952 a 44.955, Registro de Nombramientos número 12.411.

ORDEN: 45004




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de octubre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0203651

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T/M